

MOD - 0709 SOLICITUD DE ASESORAMIENTO E INTERLOCUCIÓN EN SITUACIONES DE INSOLVENCIA HIPOTECARIA

Espacio reservado sello de registro

1 DATOS PERSONALES DE LOS TITULARES DEL PRÉSTAMO HIPOTECARIO						
Nombre	1 ^{er} Apellido	2 ^o Apellido		Nº documento de identidad		
Domicilio		Número	Portal	Escalera	Planta	Puerta
Municipio		Provincia		CP	Tfno. de contacto	
2 DATOS PERSONALES DE LOS TITULARES DEL PRÉSTAMO HIPOTECARIO						
Nombre	1 ^{er} Apellido	2 ^o Apellido		Nº documento de identidad		
Domicilio		Número	Portal	Escalera	Planta	Puerta
Municipio		Provincia		CP	Tfno. de contacto	
NOTIFICACIÓN (marque una sola opción)						
<input type="checkbox"/> Correo Postal :		<input type="radio"/> Titular 1		<input type="radio"/> Titular 2		<input type="checkbox"/> Notificación electrónica :
						<input type="radio"/> Titular 1
						<input type="radio"/> Titular 2
Correo electrónico* del titular: <input type="text"/>						
* Su correo electrónico es un medio de contacto válido. Si opta por la notificación electrónica, se empleará para comunicarle la puesta a disposición de la notificación en https://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm						

AUTORIZA

A las Administraciones Públicas que integran el "Servicio Integral de Apoyo a las Familias en Riesgo de Desahucio" a:

- Que se realicen consultas a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y otros ficheros públicos para acreditar cuantos datos económicos y patrimoniales sean necesarios para la determinación de mi capacidad económica a los solos efectos de la INTERLOCUCIÓN HIPOTECARIA.
- Que lleven a cabo cuantos trámites y actuaciones resulten precisos en el ejercicio de la función de interlocución con la entidad financiera con la que está suscrito el préstamo o crédito con garantía hipotecaria.

A la Entidad Financiera con la que tengo suscrito el préstamo o crédito con garantía hipotecaria a que proporcione cuantos datos y documentos relativos al mismo le sean solicitados por las Administraciones Públicas que integran el Servicio.

DECLARAMOS, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y en toda la documentación aportada junto a la misma

En Salamanca, (fecha) _____

Modelo 0709.1

FIRMA	FIRMA

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Ci. Peña Primera 17-19, 2º • 37001 SALAMANCA • Teléfono 923 27 91 63 • ayuntamiento@aytosalamanca.es • www.aytosalamanca.es

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa que los datos de carácter personal que facilite en este formulario quedarán registrados en un fichero automatizado de titularidad del Ayuntamiento de Salamanca para el ejercicio de las funciones y competencias atribuidas en la legislación vigente. El órgano responsable del fichero es el Área de Régimen Interior y el departamento donde la persona interesada puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es el Servicio de Atención Ciudadana, en la calle Iscar Peyra nº 24-26, 37002, Salamanca.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- DNI o NIE de los titulares de la hipoteca y habitantes de la vivienda mayores de 18 años.
- Libro de familia o documento acreditativo de la inscripción como pareja de hecho.
- Últimas tres nóminas percibidas.
- Certificado acreditativo de los salarios sociales, rentas mínimas de inserción o ayudas análogas de asistencia social concedidas por las Comunidades Autónomas. C/ Gran Vía nº 53-55. Cita previa: 923 216 101
- En el caso de trabajador por cuenta propia, si estuviera percibiendo la prestación por cese de actividad, el certificado expedido por el órgano gestor en el que figure la cuantía mensual percibida
- Certificado de rentas, y en su caso, certificado relativo a la presentación del Impuesto de Patrimonio, expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria con relación a los últimos cuatro ejercicios tributarios. AEAT C/ Rector Lucena 12. Cita previa: 923 28 53 00
- Declaración de discapacidad, de dependencia o de incapacidad permanente para realizar una actividad laboral.
- Certificados de titularidades expedidos por el Registro de la Propiedad en relación con cada uno de los miembros de la unidad familiar. C/ Santa María la Blanca, 5-13
- Nota simple informativa expedida por el Registro de la Propiedad en relación con el inmueble objeto de garantía hipotecaria. C/ Santa María la Blanca, 5-13
- Extracto bancario de situación del préstamo hipotecario y último recibo pagado de la hipoteca (se consigue en el banco)
- Escrituras de compraventa de la vivienda.
- Escrituras de constitución de la garantía hipotecaria y otros documentos justificativos, en su caso, del resto de las garantías reales o personales constituidas, si las hubiere.

Con su solicitud autoriza a la **Oficina de Apoyo a Personas y Familias en Riesgo de Desahucio** del Ayuntamiento, a que recabe o/y consulte los siguientes documentos, necesarios para tramitar su solicitud, conforme al art. 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **salvo que indique su oposición expresa, en cuyo caso deberá aportar la documentación.**

NO consiento, y aporto la siguiente documentación:

- Vida laboral de los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años y menores de 67.
- Certificado expedido por la entidad gestora de las prestaciones de Seguridad Social en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones.
- Certificado acreditativo de los salarios sociales o ayudas análogas de asistencia social concedidas por el Ayuntamiento de Salamanca, C/ Iscar Peyra 24-26.
- Certificado de empadronamiento relativo a las personas empadronadas en la vivienda, con referencia al momento de la presentación de los documentos acreditativos y a los seis meses anteriores. Ayuntamiento de Salamanca, C/ Iscar Peyra 24-26.
- Copia de Resolución donde se especifique el grado de discapacidad.
- Certificado del ECYL en el que figure la cuantía mensual percibida en concepto de prestaciones o subsidios por desempleo.

Los datos contenidos en esta solicitud se incorporarán al fichero automatizado "Usuarios de los Servicios Sociales de Castilla y León" creados para gestionar el acceso unificado a las prestaciones sociales de Castilla y León cuyo tratamiento se realiza conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos). **El responsable del fichero es la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León**, ante la que la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación y oposición